

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 138 Miércoles 20 de julio de 2011 Pág. 28499

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

26566 ASISTENCIA NAVAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social, en primera convocatoria el día 25 de agosto de 2011, a las 16 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2010 y aplicación de resultado del período.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2010.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta y asuntos varios.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición en la sede social, todos los documentos e informes que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar que se les remitan de manera gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de julio de 2011.- El Secretario el Consejo de Administración, Álvaro Garaygordóbil García.

ID: A110057712-1